

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

7866 *Resolución de 16 de junio de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se certifica una familia de captadores solares, modelos TZ-58/1800-R1-15 y TZ-58/1800-R1-20, fabricada por Jiangsu Sunrain Solar Energy Co Ltd.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por «Fercosfloor, S.L.L.», con domicilio social en PI Llanos de Jarata, calle Alejandro Goicoechea, 18, Apdo. 131, 14550 Montilla (Córdoba), para la certificación de una familia de captadores solares, fabricada por «Jiangsu Sunrain Solar Energy, Co. Ltd.», en su instalación industrial ubicada en China.

Siendo los modelos para los que se emite la presente certificación pertenecientes a la familia, compuesta por los modelos siguientes:

Familia	Modelos
Fercosol tubo de vacío	TZ-58/1800-R1-15 TZ-58/1800-R1-20

Resultando que por el interesado se han presentado los dictámenes técnicos emitidos por los laboratorios:

Familia	Laboratorio emisor	Clave
Fercosol tubo de vacío	Fraunhofer	KTB Nr. 2007-07-en

Asimismo, habiendo presentado el interesado certificado en el que la entidad Ministerio de Industria confirma que «Jiangsu Sunrain Solar Energy, Co. Ltd.», cumple los requisitos de calidad exigibles de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para paneles solares, actualizadas por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero.

Y que por todo lo anterior se ha hecho constar que los tipos o modelos presentados cumplen todas las especificaciones sobre exigencias técnicas de los paneles solares, con arreglo a su última actualización por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
TZ-58/1800-R1-15	NPS – 22914
TZ-58/1800-R1-20	NPS - 23014

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la resolución.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la

misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. *Modelo de menor tamaño modelo con contraseña NPS – 22914*

Identificación:

Fabricante: «Jiangsu Sunrain Solar Energy, Co. Ltd.».

Nombre comercial: TZ-58/1800-R1-15.

Tipo de captador: Captador solar térmico.

Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.010 mm.

Ancho: 1.275 mm.

Altura: 189 mm.

Área de apertura: 1,395 m²

Área de absorbedor: 1,206 m²

Área total: 2,563 m²

Especificaciones generales:

Peso: 54,8 kg.

Presión de funcionamiento Máx.: 600 kPa.

Fluido de transferencia de calor: Agua.

2. *Modelo de mayor tamaño modelo con contraseña NPS – 23014*

Identificación:

Fabricante: «Jiangsu Sunrain Solar Energy, Co. Ltd.».

Nombre comercial: TZ-58/1800-R1-20.

Tipo de captador: Captador solar térmico.

Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.010 mm.

Ancho: 1.680 mm.

Altura: 189 mm.

Área de apertura: 1,860 m²

Área de absorbedor: 1,607 m²

Área total: 3,377 m²

Especificaciones generales:

Peso: 73 kg.

Presión de funcionamiento Máx.: 600 kPa.

Fluido de transferencia de calor: Agua.

Resultados del ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia Fercosol tubo de vacío TZ-58/1800-R1-15.

Rendimiento térmico:

η_0	0,734	
a_1	1,529	W/m ² K
a_2	0,0166	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	259	465	671
30	218	424	630
50	164	371	577

Resultados del ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia Fercosol tubo de vacío TZ-58/1800-R1-20.

Rendimiento térmico:

η_0	0,734	
a_1	1,529	W/m ² K
a_2	0,0166	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	772	1.387	2
30	650	1.264	1.879
50	490	1.105	1.719

Observaciones:

Según lo establecido en el punto 2 del apéndice 1 de la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero, solo se han ensayado los modelos mayor y menor de la familia completa, que corresponden a los modelos de 30 y 10 tubos respectivamente.

Madrid, 16 de junio de 2014.–El Director General de Política Energética y Minas, Jaime Suárez Pérez – Lucas.